

Guía Rápida Preguntas Frecuentes Sobre el Uso del Sistema Biopago

La presente guía detalla la información correspondiente para dar respuesta a las preguntas más frecuentes que pudieran realizar nuestros clientes, sobre el uso del sistema Biopago

1. ¿Qué es el Servicio Biopago?

Es un medio de pago que a través de un dispositivo biométrico permite realizar compras de bienes y servicios sin la presencia de tu tarjeta Banplus, utilizando la huella dactilar como factor de autenticación.

2. ¿Cómo puedo pagar con Biopago?

Para realizar una compra con el servicio Biopago, debes colocar tu huella dactilar en el dispositivo biométrico e indicar los siguientes datos: número de cédula, nombre del banco: Banplus y tipo de cuenta.

3. ¿Para quién está disponible el servicio de Biopago?

El servicio de Biopago está disponible para clientes naturales que posean una tarjeta de débito asociada a su cuenta en estatus activa.

4. ¿Este servicio está disponible para Personas Jurídicas?

No, el servicio de Biopago sólo está disponible para clientes naturales.

5. ¿Qué documento o instrumento debo presentar para pagar con Biopago?

Ninguno. Para pagar con Biopago solo se requiere la huella dactilar, y suministrar el número de cédula de identidad y los datos solicitados por el dispositivo biométrico.

6. ¿Qué requisitos debo cumplir para utilizar Biopago?

Para utilizar el servicio de Biopago debes estar inscrito en el Consejo Nacional Electoral (CNE), y tener una tarjeta de débito asociada a la cuenta en estatus activa.

7. ¿Puedo registrar mi huella en alguna de las agencias?

No. El registro de la huella dactilar para el uso del servicio de Biopago corresponde al Consejo Nacional Electoral (CNE).

8. ¿Puedo usar el servicio de Biopago con cualquier tipo de cuenta?



El servicio de Biopago podrá utilizarse con tu cuenta corriente o de ahorro en bolívares que estén asociadas a la tarjeta de débito activa.

9. ¿Puedo usar el servicio de Biopago con todo tipo de tarjeta?

No, para usar el servicio de Biopago la huella dactilar debe estar asociada a tu tarjeta de débito en estatus activa.

10. ¿Puedo pagar con crédito por Biopago?

No, los datos para realizar el pago deben corresponder a una cuenta corriente o de ahorro asociada a una tarjeta de débito en estatus activa.

11. ¿En qué horario puedo utilizar el servicio de Biopago?

El servicio de Biopago está disponible las 24 horas del día los 365 días del año.

12. ¿En cuáles comercios puedo pagar con el servicio de Biopago?

El servicio de Biopago funciona en todos los comercios afiliados al banco adquirente que posean el dispositivo biométrico.

13. ¿Tengo que afiliarme o formalizar una solicitud antes de usar el servicio de Biopago?

No, para utilizar el servicio de Biopago solo debes expresar que realizarás el pago con el servicio de Biopago, tu huella dactilar debe estar registrada en el Consejo Nacional Electoral (CNE) y la tarjeta de débito asociada a la cuenta debe tener estatus activa.

14. ¿Puedo pagar con el servicio de Biopago si mi cuenta es conjunta?

No, el servicio de Biopago aplica a las cuentas con modalidad de firma unipersonal, e indistintas cuando se trata del firmante titular de la cuenta.

15. ¿Me cobrarán una comisión adicional por usar el servicio de Biopago?

No, no se aplicará el cobro de una comisión adicional por el uso del servicio de Biopago.